



Asistentes:

- Juan Ramón Velasco Pérez (UAH)
- María Cristina Sanz López (UB)
- Roberto Romero Llop (UPV)
- Manuel Ángel Garrido Ramos (UGR)
- Víctor Urcelay Yarza (UDeusto)
- Mariano Aguayo Camacho (US)
- Margalida Furió Caldentey (UIB)

JUNTA DIRECTIVA de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente del 27 de Abril del 2017 por teleconferencia.

A fecha de 27 de abril del 2017 por teleconferencia y estando presentes todos los miembros de la junta directiva, da comienzo la reunión donde los integrantes tratan y comentan los siguientes puntos:

1. Bienvenida a la nueva vocal

Juan Ramón Velasco da la bienvenida a la nueva vocal en Junta, Margalida Furió, como representante de la Universitat de les Illes Balears y Directora de la *Fundació Universitat Empresa de les Illes Balears*. Todos los presentes se unen a dicha bienvenida y se recalca la importancia de tener representación de las fundaciones en la Junta de RUEPEP.

2. Nuevo reglamento en Perú

Manuel Garrido informa que se ha aprobado un nuevo reglamento en Perú que reconoce títulos propios de universidades españolas en ese país, condicionada a la presencia de dicha universidad en posiciones destacadas de ciertos Ránkings reconocidos a nivel mundial. Por ello, los componentes de la junta afirman que es interesante formar parte de una red de universidades a nivel internacional o por lo menos de Hispanoamérica para difundir esta idea entre los países de Hispanoamérica, o fórmulas similares que permitan el reconocimiento de estos títulos.

Por otro lado, se resalta la importancia de las propias universidades de estar dentro de los Rankings internacionales de valoración de estudios superiores, pese a las imperfecciones que estos Rankings.

Se aprueba publicar una noticia en la web y enviar un correo electrónico a los socios en el que se traten ambos temas, el mes en el que no haya tema para publicaciones, para no saturar a los socios.

3. Reunión con el Ministerio

Juan Ramón Velasco informa que tendrá la reunión con el ministerio. Se llevarán dos temas: Acreditación de centros, en este caso se debe definir exactamente qué consideraremos como "centro", y los sistemas de garantía de calidad en los títulos propios.

4. Incorporación de más vicerrectores a la sectorial de la CRUE

Roberto Romero pregunta sobre si se alguien ha realizado acciones para proponer la asistencia de vicerrectores que gestionen formación permanente en la sectorial de la CRUE que lleva estos temas y que está presidida por la Universidad de Cádiz, que no es socio actual de la red. Cristina Sanz informa

1 | 2

que su Vicerrector entrará en la comisión y está al tanto del asunto. Juan Ramón ha hablado con Carlos Andradás, Presidente de la sectorial de asuntos académicos de la CRUE.

Se decide realizar un intento de acercamiento a la Universidad de Cádiz para que vuelva a la red y así pueda recoger la información de la gran mayoría de universidades españolas.

5. Plazo de ayudas a los socios

Se aprueba publicar ya la convocatoria de ayudas, con los siguientes plazos de solicitud para el 2017: el mes de mayo para acciones hasta final de septiembre, y el mes de septiembre para acciones hasta final de diciembre.

Los componentes de esta junta están de acuerdo en buscar fórmulas para favorecer a los socios que se encuentren en las islas, dada su dificultad extra para colaborar con otras universidades. Se acuerda tenerlo en cuenta para la redacción de la convocatoria del 2018, en base a los casos que se den en el 2017.

6. Representación de RECLA en EUCEN

Manuel Garrido indica que le será imposible acudir a Conferencia de EUCEN en Mainz, debido a que coincide temporalmente con la del Grupo Coimbra a la que también pertenece. Roberto Romero indica que tiene planificado acudir a la cita de Mainz, por lo que se aprueba que sea Roberto Romero quien represente a EUCEN en esta reunión.

7. Posicionamiento respecto a los Socios Colaboradores

La vicepresidenta, María Cristina Sanz López, remarca la necesidad de realizar un "Decálogo del buen asociado", en el que se modifiquen los requisitos para formar parte de la asociación como socio colaborador, en este se podría añadir la necesidad de tener dos universidades que formen parte de la asociación como aval.

8. Siguiete reunión

Se propone realizar la siguiente reunión de Junta Directiva el día 5 de julio a las 12 horas.

PRESIDENTE



Juan Ramón Velasco Pérez



SECRETARIO GENERAL



Roberto Romero Llop